



¡BIENVENIDO(A) A NUESTRA CONVOCATORIA DE ILUSTRACIÓN DE FISCUM 2026!

Antes de decidir participar en nuestra Convocatoria de Ilustración, te invitamos a conocer más sobre FISCUM y la labor que realizamos año con año.

FISCUM es una organización mexicana sin fines de lucro, creada por músicos y creadores independientes para apoyar a la comunidad artística y brindar a las audiencias nuevas experiencias culturales.

Desde su nacimiento en 2012, FISCUM tiene como propósito celebrar anualmente la música independiente en México. Con el paso del tiempo, el festival ha incorporado nuevas iniciativas que impulsan el desarrollo de otras artes e industrias creativas independientes, tales como audiovisual, ilustración, diseño mexicano, emprendimiento creativo y actividades académicas.

Es importante destacar que FISCUM no es una productora de eventos, una agencia de entretenimiento ni una empresa de management artístico. Desde 2012 y hasta la fecha, el festival ha sido posible gracias a recursos propios y al invaluable apoyo de creativos y profesionales independientes que, desde sus distintas áreas de experiencia, colaboran de manera voluntaria para fortalecer y celebrar las artes independientes a través de este proyecto.

Todas las actividades de FISCUM son completamente gratuitas para el público y no generan ningún tipo de ingreso o recuperación económica para los organizadores.

Asimismo, FISCUM no cuenta con el respaldo económico de patrocinadores o marcas que cubran los gastos de producción del festival. En su mayoría, estos costos son asumidos por los organizadores con el objetivo de garantizar la continuidad del proyecto.

Por esta razón, a partir de nuestra onceava edición, celebrada en 2023, el registro a nuestras convocatorias incluye un donativo de apoyo. Con tu contribución, ayudas directamente a la realización del festival en curso y a que este espacio continúe impulsando el talento independiente.

¡Gracias por confiar en FISCUM y contribuir a que este proyecto siga creciendo!



INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA

- Pueden aplicar a la Convocatoria de Ilustración ilustradores y diseñadores de cualquier parte del mundo.
- Este año la temática de inspiración es libre.
- Deberás contar con la imagen de la obra que desees exhibir en formato digital y en alta resolución, esto en caso de que la obra deba ajustarse a un tamaño en específico para su impresión y exhibición.
- El donativo para registrar obras de ilustración en la Convocatoria FISCUM 2026 es de **\$380.00 MXN**.

Los recursos obtenidos serán destinados exclusivamente a la producción y logística del festival.

- Al realizar tu donativo, estarás registrando tu obra para que pueda ser evaluada por los curadores de la galería del festival. Sin embargo, es importante considerar que el registro no garantiza que tu obra forme parte de nuestra exhibición de este año.
- Para completar tu registro, deberás enviar tu comprobante de donación por correo electrónico. Posteriormente, recibirás un mensaje de confirmación indicando la recepción de tu material y la validación de tu donativo.
- La convocatoria para ilustradores estará abierta del **1 de julio al 15 de agosto de 2026**.
- Como parte de esta convocatoria, todas las obras de ilustración recibidas serán difundidas a través de las redes sociales oficiales del festival.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las obras de ilustración serán evaluadas considerando los siguientes aspectos:

- Originalidad de la obra.
- No se tomarán en cuenta obras que hayan sido creadas con carácter comercial o de marca.

Te recomendamos tomar en cuenta estos criterios antes de realizar tu registro.





RESULTADOS Y PARTICIPACIÓN

Una vez que recibas la confirmación de tu registro vía correo electrónico, solo si tu obra fue seleccionada para formar parte de la tercera edición de nuestra Exhibición de Ilustración, **recibirás un segundo correo electrónico entre los meses de agosto y septiembre**. Este correo incluirá una carta de invitación y los lineamientos de participación correspondientes.

Si deseas confirmar tu participación, deberás responder con la información solicitada dentro de los **8 días hábiles posteriores** al envío de la notificación.

En caso de no recibir respuesta dentro del plazo establecido, la invitación será considerada declinada y el lugar podrá ser asignado a otro ilustrador participante.

Las obras de ilustración seleccionadas oficialmente serán expuestas durante 1 mes en la Galería Negra de nuestra sede, el Centro Cultural el Rule.

Los ilustradores seleccionados deberán considerar que los gastos de viaje, transporte y alojamiento correrán por cuenta propia para visitar la exhibición de su obra los días **7 y 8 de noviembre de 2026, o durante el mes que permanezca expuesta su obra en el Centro Cultural el Rule**, en la Ciudad de México.

CONOCE MÁS SOBRE FISCUM

¿Tienes dudas sobre el trabajo que FISCUM ha realizado en favor de las artes independientes durante más de 13 años?

Te invitamos a visitar nuestras redes sociales y conocer más sobre nuestra trayectoria. También puedes disfrutar de los RECAPS de las actividades de ilustración de nuestra edición anterior a través de los siguientes enlaces:

Inauguración de galería (vídeo): <https://www.instagram.com/reel/DQIYEZ-jVpJ/>

Inauguración de galería (fotos): https://www.instagram.com/p/DQHqZqZDX-z/?img_index=1

¿CÓMO REALIZAR TU REGISTRO A LA CONVOCATORIA DE ILUSTRACIÓN FISCUM 2026?

Completar tu inscripción es muy sencillo. Sigue los pasos que se indican a continuación para registrar correctamente tu obra de ilustración.

PASO 1. APOYA A FISCUM Y COMPLETA TU REGISTRO

Para participar en la Convocatoria de Ilustración de FISCUM 2026, deberás realizar un donativo de apoyo por la cantidad de **\$380.00 MXN**.



Datos para transferencia o depósito:

Tarjeta de Débito BanCoppel
4169 1614 4562 0916

Cuenta CLABE
137180105013263357

Número de cuenta
105 0132 6335

Beneficiario
Augusto Lecona Hernández

PASO 2. PREPARA TU DOCUMENTACIÓN

Una vez realizado tu donativo, reúne la siguiente información y materiales para completar tu registro:

- Información / Book y/o Premisa del ilustrador.
- Enlaces a tus redes sociales oficiales.
- Imagen digital de la obra que deseas exhibir.
- Premisa de la obra que deseas exhibir.
- Datos de contacto actualizados.
- Comprobante de transferencia o depósito correspondiente al donativo.

Importante: Es indispensable adjuntar todos los requisitos mencionados para que tu registro pueda ser validado.

PASO 3. ENVÍA TU REGISTRO

Envía toda la información solicitada al correo electrónico:

ilustracionfiscumfestival@gmail.com

Utiliza el siguiente formato en el asunto del correo:

Registro Ilustración FISCUM 2026 + Nombre del ilustrador

Ejemplo:

Registro Ilustración 2026 + Los Independientes Ilustración Digital





PASO 4. RECIBE LA CONFIRMACIÓN DE TU REGISTRO

Una vez revisada tu información, recibirás un correo electrónico confirmando la recepción de tu obra y la validación de tu donativo.

Este mensaje servirá como comprobante de que tu obra ha quedado oficialmente registrada para ser considerada dentro del proceso de selección de la exhibición de este año.

¿ERES UN ARTISTA INTERNACIONAL?

Si resides fuera de México, realiza tu donativo por **25 USD** vía **PayPal** y completa tu registro.

Desde tu cuenta **PayPal** busca el usuario **@fiscum**

O, entra al siguiente link y ve directo a nuestra cuenta: <https://www.paypal.me/fiscum>

**¡Gracias por formar parte de FISCUM 2026
y por apoyar el crecimiento de las
artes independientes!**

